

E/2643

REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 19 FEB. 2010

09/02/004/416

ASUNTO 4183

VISTO: el Concurso de Méritos y Antecedentes para proveer un cargo Grado 14, Sub Director de Departamento, dos cargos Grado 13, Jefe Administrativo I un cargo Grado 12. Jefe Administrativo II, tres cargos Grado 11, Jefe Administrativo III tres cargos Grado 10, Jefe Administrativo IV, un cargo Grado 9, Administrativo III, dos cargos Grado 8 Administrativo IV, un cargo Grado 7 Administrativo V, y un cargo Grado 6 Administrativo VI, en el Escalafón C, Serie Administrativo, convocado por Resolución de la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de fecha 27 de febrero de 2009.-

RESULTANDO: I) que, del Acta del Tribunal de Evaluación de Concurso del Escalafón "C", de fecha dos de abril de 2009, surge que se presentaron 49 (cuarenta y nueve) funcionarios.-

II) que el citado Tribunal por Acta de Evaluación celebrada el 12 de junio de 2009, ha elevado el orden de prelación para la propuesta de ingreso a los mencionados cargos vacantes, teniendo en cuenta los resultados del Concurso de Méritos y Antecedentes.-

CONSIDERANDO: que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley N° 18.046, de 24 de octubre de 2006 y artículo 26 de la Ley N° 18.172, de 31 de agosto de 2007 y Decreto 434/007, fecha 14 de noviembre de 2007, Decreto 516/007, fecha 26 de diciembre de 2007, Decreto 392/008, de 11 de agosto de 2008 y Decreto 96/009, de fecha 16 de febrero de 2009.-

SD/adg

**EI PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º) Designase por vía de regularización, en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República", con fecha 1º de enero de 2008 a los siguientes funcionarios, en los cargos que se determinan:

09/02/004/416

-Para un cargo de Sub Director de Departamento, Escalafón C, Grado 14, Serie Administrativo, a la Señora Lyliam del Carmen Píriz.-

-Para dos cargos de Jefe Administrativo I, Escalafón C, Grado 13, Serie Administrativo, a las Señoras María Laura Aznárez y Nury del Forno.-

-Para dos cargos de Jefe Administrativo III, Escalafón C, Grado 11, Serie Administrativo, a las Señoras Gabriela Lasida y Nidia Rodríguez.-

-Para dos cargos de Jefe Administrativo IV, Escalafón C, Grado 10, Serie Administrativo, a las Señoras Ana Gaitán y Adriana Caivano.-

-Para un cargo de Administrativo III, Escalafón C, Grado 9, Serie Administrativo, al Señor Oriente Berrutti.-

-Para un cargo de Administrativo IV, Escalafón C, Grado 8, Serie Administrativo, a la Señora Vilma Urreta.-

-Para un cargo de Administrativo VI, Escalafón C, Grado 6, Serie Administrativo, al Señor Walter Raquel.-

2º) Designase por vía de regularización, a partir del 1 ° de enero de 2008, en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República", a los siguientes funcionarios, en los cargos que se determinan:

-Para un cargo de Jefe Administrativo III, Escalafón C, Grado 11, Serie Administrativo, a la Señora María del Rosario Lapaz, con una compensación personal transitoria que asciende a \$ 1.535,36 (pesos uruguayos mil quinientos treinta y cinco con 36/100), a partir del día 1 ° de enero de 2008, de \$ 1.576,29 (pesos uruguayos mil quinientos setenta y seis con 29/100) a partir del día 1° de diciembre de 2008 y de \$ 1.893,96 (pesos uruguayos mil ochocientos noventa y tres con 96/100), a partir del 1 ° de noviembre de 2009, que se irá absorbiendo en futuros ascensos.-

-Para un cargo de Administrativo IV, Escalafón C, Grado 8, Serie Administrativo, a la Señora Susana Torres, con una compensación personal

REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

09/02/004/416

transitoria que asciende a \$ 9.402,30 (pesos uruguayos nueve mil cuatrocientos dos con 30/100), a partir del día 1° de enero de 2008, que se irá absorbiendo en futuros ascensos.-

-Para un cargo de Administrativo V, Escalafón C, Grado 7, Serie Administrativo, a la Señora Tania Posnaskys, con una compensación personal transitoria que asciende a \$ 968,00 (pesos uruguayos novecientos sesenta y ocho), a partir del día 1° de enero de 2008 y de \$ 994,76 (pesos uruguayos novecientos noventa y cuatro con 76/100) a partir del día 1° de diciembre de 2008, que se irá absorbiendo en futuros ascenso.-

-Para dos cargos de Administrativo XI, Escalafón C, Grado 1, Serie Administrativo a las Señoras Judith Fabra y Gladys González. En el caso de Judith Fabra, se le asigna una compensación personal transitoria que asciende a \$ 13.488,50 (pesos uruguayos trece mil cuatrocientos ochenta y ocho con 50/100), a partir del día 1° de enero de 2008 y de \$ 13.504,36 (pesos uruguayos trece mil quinientos cuatro con 36/100) a partir del día 1° de diciembre de 2008, que se irá absorbiendo en futuros ascensos. En el caso de Gladys González, se le asigna una compensación personal transitoria que asciende a \$ 9.903,26 (pesos uruguayos nueve mil novecientos tres con 26/100), a partir del día 1° de enero de 2008, que se irá absorbiendo en futuros ascensos.-

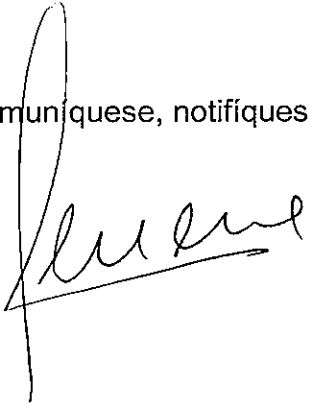

3°) Designase por vía de promoción, en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República", a los siguientes funcionarios, en los cargos que se determinan:

-Para un cargo de Jefe Administrativo II, Escalafón C, Grado 12, Serie Administrativo, al Señor Humberto Garciacelay.-

-Para un cargo de Jefe Administrativo IV, Escalafón C, Grado 10, Serie Administrativo, a la Señora María Pugin.-

4°) La Contaduría General de la Nación deberá efectuar las modificaciones a los créditos presupuestales necesarias con el fin de dar cumplimiento a lo resuelto precedentemente.-

5°) Comuníquese, notifíquese y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by several cursive letters, all underlined.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tabare Vazquez', written in a cursive style and underlined.

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República